

Viernes, 10 de octubre de 2025

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Sierra de Gata

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2025.

Se adjunta en anexo la aprobación definitiva del Presupuesto General para 2025.

Hoyos, 6 de octubre de 2025

Pablo Iglesias Ordoñez

PRESIDENTE



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0194

Viernes, 10 de octubre de 2025

Entidad Local:	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	N.I.F.:	P1000035D
Provincia:	CACERES	Ejercicio:	2024
Comunidad Autónoma:	EXTREMADURA		

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, adjunto remito **Anuncio**, publicando, resumido por Capítulos, el Presupuesto General definitivo de esta Entidad para el ejercicio de 2024, con el ruego de que ordenen su inserción en el B.O.P.

Hoyos a 6 de Octubre de 2025

SR. PRESIDENTE

Fdo.: Pablo Iglesias Ordoñez

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Cód. Verificación: 4852D2XASV6C04SC0DTEHW
Verificación: <https://sistemaadgata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Viernes, 10 de octubre de 2025

Entidad Local:	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	N.I.F.:	P1000035D
Provincia:	CACERES	Ejercicio:	2024
Comunidad Autónoma:	EXTREMADURA		

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2025, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

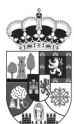
CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	0,00
2	Impuestos Indirectos.	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	2.300,00
4	Transferencias Corrientes.	3.970.341,01
5	Ingresos Patrimoniales.	0,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	14.600,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	3.987.241,01

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	1.667.322,51
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	2.238.918,50
3	Gastos Financieros.	6.000,00
4	Transferencias Corrientes.	34.400,00
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	40.600,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	3.987.241,01

Cód. Verificación: 4952D32A5A95C0C45C8E0D7E9W
Verificación: <https://sistema.regadip.com/verificacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



CVE: BOP-2025-4965
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Viernes, 10 de octubre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Altos cargos:

- 1 Presidencia. Dedicación 100%

Personal Funcionario:

- 1 Secretaria Interventora. A1/A2. C.D. 26.

Personal Laboral Fijo:

- 5 Trabajadoras Sociales adscritas al Servicio Social de Base.
- 1 Psicóloga adscrita al Programa de Atención a Familias.
- 1 Educadora Social adscrita al Programa de Atención a Familias.
- 2 Agentes de la Oficina de Igualdad y violencia de género.
- 3 Dinamizadores Deportivos adscritos al Programa de Dinamización Deportiva.
- 1 Administrativo.
- 1 Auxiliar Administrativo de Información Turística.
- 1 Limpiadora de Instalaciones.
- 1 Administrativo adscrito a la Oficina de Gestión Urbanística.
- 1 Arquitecto Superior adscrito a la Oficina de Gestión Urbanística.
- 2 Arquitectos Técnicos adscritos a la Oficina de Gestión Urbanística.
- 1 Asesora Jurídica adscrita a la Oficina de Gestión Urbanística.
- 1 Delineante adscrito a la Oficina de Gestión Urbanística.
- 1 Operador en Tecnología de la Información.

Funcionarios interinos:

- 1 Trabajadora Social del Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Hoyos a 6 de Octubre de 2025

SR. PRESIDENTE

Cód. Verificación: 4852D2XASV6C0CUCSCE0TENW
Verificación: <https://sineradegata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



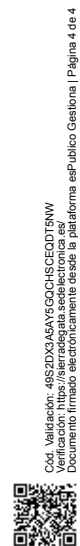
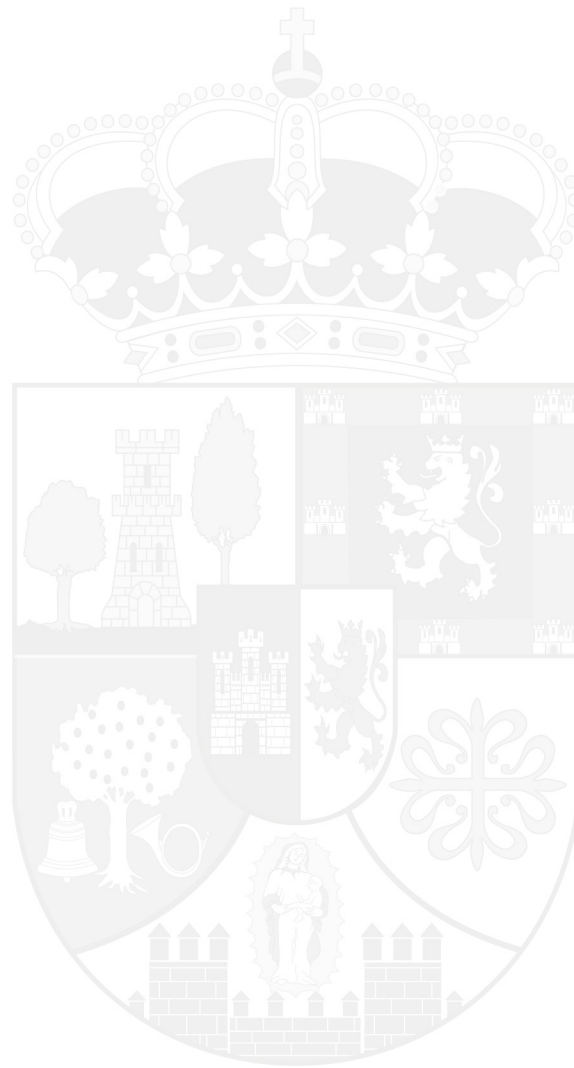
Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0194

Viernes, 10 de octubre de 2025

Fdo.: Pablo Iglesias Ordoñez



Cód. Verificación: 4852D2X2ASV6C0JUSC0DTEW
Verificación: <https://sedelectronica.dip-caceres.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

